

EL CRISTIANISMO NO PUEDE ESTAR LIGADO A NINGUN REGIMEN POLITICO

La Iglesia no debe dar la impresión de que se vincula a un determinado partido, ni que ambiciona el poder ● Carta cristiana del cardenal Tarancón sobre "Los cristianos y la política"

MADRID.—Bajo el título "¿Partidos políticos cristianos?", el cardenal Tarancón publica hoy en "Iglesia en Madrid" su habitual carta cristiana, que es la séptima

parte de la carta que con el título genérico de "Los cristianos y la política" viene publicando semanalmente. El texto íntegro de esta séptima parte de la carta general dice lo siguiente:

"Existen en Europa partidos políticos que se llaman cristianos. Incluso el título de "democracia cristiana" es como una marca registrada que expresa una ideología y una postura política reconocidas fácilmente por todos. En España también hay varios grupos que asumen para sí ese título y esa denominación.

Iniciación de apoyo

No tengo inconveniente en admitir que en la iniciación de ese movimiento, y en su consolidación, ha intervenido la Jerarquía eclesiástica, al menos con su aprobación. Y que, quizá por ello, siguen pensando algunos cristianos que es éste el camino que señala la Iglesia para la participación de los católicos en la política.

Comprendo perfectamente las razones que movieron a los católicos y aun a los obispos, en aquellas circunstancias concretas, a promocionar partidos políticos confesionales. Como me explico—y justifico plenamente—que en siglos anteriores se presentase como ideal el Estado confesional, como lo ha sido casi siempre el nuestro, para mantener y defender la unidad católica de España.

Pero en cuestiones prudenciales, que no lleven consigo afirmaciones dogmáticas—como son las actuaciones en el campo político—, no se puede presentar nunca como principio inalterable cualquier realidad histórica, aunque haya sido promovida y defendida por la jerarquía. Lo que puede ser lícito y hasta conveniente, quizá necesario, en un momento histórico, teniendo en cuenta la mentalidad y la psicología de los hombres y el clima socio-religioso de una nación o de un continente, puede no ser conveniente en otra época histórica, en otro clima social o en una coyuntura especial de un pueblo determinado.

La Iglesia, independiente y autónoma

Y lo que yo me pregunto ahora es si en el año 1976, después del Concilio Vaticano II y cuando "el género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia", y en la situación actual de España—en la que no olvidemos, vivimos una etapa de transición política desde un Estado confesional—, es conveniente que exista un partido con el apellido de cristiano. Y se lo preguntan también muchos creyentes, que agradecerían una palabra clarificadora de sus obispos.

El Concilio propone un principio claro y terminante: "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas", lo cual significa que la Iglesia como tal—el cristianismo—no puede estar ligada a ningún régimen político, y menos, evidentemente, a una tendencia política que, ineludiblemente, ha de ser germen de división.

Los españoles, en su inmensa mayoría, son alérgicos actualmente a la intervención de la Iglesia en el campo político, porque creen que la Iglesia se ha valido del poder para defender sus intereses específicos.

Los hombres, en general, y los católicos seculares, en particular, son hoy muy conscientes de que la iniciativa y la responsabilidad en los problemas temporales les pertenecen a ellos, y que pueden y deben actuar en ese campo con absoluta libertad, siempre que permanezcan fieles a las exigencias de su fe.

Evitar un peligro

Todo aquello, pues, que pueda dar la impresión de que el cristianismo—o la Iglesia—pretende el poder político o de que la Iglesia, aunque sea oficiosamente, actúa en ese campo sería actualmente un peligro. Los esfuerzos realizados por la jerarquía española para aclarar esos criterios resultarían baldíos.

También dice el Concilio, hablando de las opciones temporales de los cristianos, que "a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva, a favor de su parecer, la autoridad de la Iglesia", ya que dentro de la fidelidad al Evangelio caben soluciones distintas—y hasta divergentes—para los problemas temporales.

Y un partido que se presenta como confesional—cristiano—, siempre ofrece el peligro de que sea considerado como portavoz de la jerarquía o como la expresión genuina—la única—del Evangelio. Lo cual sería sencillamente funesto.

En España, además, aun los no practicantes se sienten impulsados por sentimientos cristianos, casi sin darse cuenta, por fuerza, de una tradición plurisecular, y los practicantes difícilmente se ponen de acuerdo en las soluciones políticas. La Iglesia no debe dar la impresión de que se vincula a un determinado partido ni que ambiciona el poder para imponer a todos sus postulados evangélicos.